



Calendario detallado del proceso electoral Comisión permanente 2020

(Conforme al reglamento electoral. Cuando hay plazo límite, la fecha consignada está incluida en el proceso. Se consideran meses de 30 días. Los cómputos se establecen desde el día natural siguiente al de la comunicación o proceso que lo lanza o condiciona)

Fecha	Procesos	Observaciones
14 de septiembre	Anuncio de la convocatoria	Lunes
	Puesta en funcionamiento de la Junta Electoral	
	Publicación del censo electoral provisional por la Junta Electoral	
	Comunicación apertura de proceso de presentación de candidaturas, al día siguiente	
	Apertura del plazo de impugnación de la convocatoria del proceso electoral ante la junta electoral	
	Apertura del plazo de presentación de solicitudes de modificación del censo electoral	
24 de septiembre	Cierre del plazo de impugnación de la convocatoria del proceso electoral ante la junta electoral	Jueves
Hasta el 29 de septiembre	Plazo para resolver impugnaciones sobre la convocatoria por parte de la junta electoral	Martes
4 de octubre	Cierre del periodo de presentación de solicitudes de modificación del censo electoral	Domingo
14 de octubre	Aprobación del censo electoral por la junta electoral y publicación	Miércoles
14 de octubre	Cierre del periodo de presentación de candidaturas	Miércoles
15 de octubre	Proclamación candidaturas provisionales	Jueves
16 de octubre	Inicio periodo Impugnación de candidaturas	Viernes
20 de octubre	Cierre periodo impugnación de candidaturas	Martes
21 de octubre	Inicio periodo resolución de impugnaciones sobre candidaturas por parte de la junta electoral	Miércoles
25 de octubre	Cierre periodo resolución de impugnaciones sobre candidaturas por parte de la junta electoral. (De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de esta fecha, esta fecha final podría adelantarse)	Domingo
26 de octubre	Proclamación de candidaturas definitivas (De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de la fecha prevista, esta fecha podría adelantarse)	Lunes
28 de octubre	Difusión de candidaturas y propuestas (De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de la fecha prevista, esta fecha podría adelantarse si técnicamente es posible)	Miércoles

	<i>Apertura voto correo postal (De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de la fecha prevista, esta fecha podría adelantarse si técnicamente es posible) [16 días]</i>	
5 de noviembre: 16:00	<i>Apertura proceso voto electrónico</i>	Jueves
13 de noviembre hasta las 11:00 AM	<i>Fecha límite de recepción de voto por correo postal (*Se recomienda envío postal una semana antes)</i>	Viernes
	<i>Cierre voto electrónico, 13:00 horas</i>	
14 de noviembre	<i>Celebración de Elecciones y Asamblea General (de 11:00 a 14:00 horas, pendiente)</i>	Sábado
	<i>Proclamación resultados provisionales</i>	
15 de noviembre	<i>Inicio plazo para interponer reclamaciones sobre resultados provisionales ante la junta electoral</i>	Domingo
19 de noviembre	<i>Cierre plazo para interponer reclamaciones sobre resultados provisionales ante la junta electoral</i>	Jueves
20 de noviembre	<i>Inicio de plazo para responder a posibles reclamaciones sobre resultados provisionales</i>	Viernes
24 de noviembre	<i>Cierre de plazo para responder a posibles reclamaciones sobre resultados provisionales (De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de esta fecha, esta fecha final podría adelantarse)</i>	Martes
25 de noviembre	<i>Proclamación de resultados definitivos y de candidaturas electas (De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de esta fecha, esta fecha final podría adelantarse)</i>	Miércoles